El servicio público es de todos

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ASPRILLA	ZUÑIGA	IVAN DARIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (•) C.E ( ) PAS ( ) No. 71946873	F ( ) M (•)	COL. (•) EXTRANJERO ( )	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (•) NÚMERO 71946873 D.M 25

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 23	MES 06 AÑO 1976	barrio porvenir Barrio Porvenir			
PAÍS	Colombia		PAÍS	Colombia	DEPTO	Chocó
DEPTO	Antioquia		MUNICIPIO	UNGUÍA		
MUNICIPIO	TURBO		TELÉFONO	3128026194	EMAIL	agricultorunguia@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11
									X	MES 12 AÑO 1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	6	X		TECNOLOGIA AGRICOLA	05	2011	
TL	4	X		TECNOLOGIA EN SISTEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS	04	2004	
UN	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	2011	N 89658

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español		X			X			X	

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	APARTADÓ	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 29 MES 07 AÑO 2016	DÍA 30 MES 11 AÑO 2016

Escaneado con CamScanner

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR EMPRODUCTIVAPRENDIMIENTO Y SEGUIMIENTO A UNIDADES	CONVENIO SENA- ACR	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUPAD-FUCOLDE		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	UNGUÍA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2015	DÍA 30 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE UNGUIA CHOCÓ	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Choco	UNGUÍA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 14 MES 02 AÑO 2013	DÍA 31 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Secretario Ejecutivo		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDOTRABUN		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Choco	UNGUÍA	fundotrabunungula@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104443258	DÍA 01 MES 02 AÑO 2012	DÍA 30 MES 11 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Monitor de Apoyo clubes Juveniles	Social	Unguia-Chocó, Barrio Parroquial

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDOTRABUN		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Choco	UNGUÍA	fundotrabunungula2008@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3136597894	DÍA 01 MES 02 AÑO 2011	DÍA 30 MES 11 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Monitor de Apoyo clubes Juveniles	Social	Unguia Choco- Barrio - Parroquial

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CODESARROLLO		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	UNGUÍA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 22 MES 05 AÑO 2008	DÍA 30 MES 08 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA DE CONCENTRACION DE DESARROLLO DE SALUD - UNGUIA	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Choco	UNGUÍA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Básica secundaria	DÍA 25 MES 03 AÑO 1988	DÍA 30 MES 11 AÑO 2003

AREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Agricultura, veterinaria y afines PECUARIA Y AGRICOLA	PECUARIA Y AGRICOLA	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
ESCUELA SECUNDARIA CHOCÓ	35	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	UNGUÍA	Formal

Escaneado con CamScanner

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Tecnológica	DÍA 10 MES 07 AÑO 2017	DÍA 30 MES 10 AÑO 2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO Agronomia, veterinaria y afines Agronomo	MATERIA IMPARTIDA Agropecuaria	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Tecnológica	DÍA 21 MES 06 AÑO 2019	DÍA 18 MES 12 AÑO 2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO Agronomia, veterinaria y afines Agronomo	MATERIA IMPARTIDA Agricola	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ✗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 24-07-2020

Iván Darío Asprilla B.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Quibdo, 24-07-2020

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

María E. Chávez L.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **71.946.873**

ASPRILLA ZUÑIGA
APELLIDOS

IVAN DARIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUN-1976**

TURBO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**B-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-MAR-1996 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1704800-01095625-M-0071946873-20190827 0087502404A 1 51684286

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO Nº 1787

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **"Diego Luis Córdoba"**, el día 16 de Diciembre de 2011, se reunieron el Señor Rector MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA, la Vicerrectora de Docencia Ph D. LUCY MARISOL RENTERÍA MOSQUERA, la Decana de la Facultad Ph D. EDELMIRA MAYA DE LOZANO y el Secretario General Abogado EDWIN ETHIEL ARAGON LOZANO, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

CODIGO SNIES 51563 DISTANCIA

Le otorga la Universidad a:

IVÁN DARÍO ASPRILLA ZÚÑIGA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71.946.873 DE APARTADÓ

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.
La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.
Se deja constancia de que el graduado tiene definida su situación Militar, según Libreta Militar Nº 71.946.873 DISTRITO MILITAR No. 25

MA. EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector

PH D. LUCY MARISOL RENTERÍA MOSQUERA
Vicerrectora de Docencia

Abogado EDWIN ETHIEL ARAGÓN LOZANO
Secretario General

PHD. EDELMIRA MAYA DE LOZANO
Decana de la Facultad

REGIONAL ANTIOQUIA

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 29775 del 14/03/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA

con documento de identificación No. CC 71946873

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

TECNÓLOGO EN PRODUCCION AGRICOLA

En constancia de lo anterior se firma la presente en UNOUIA a los 24 días del mes de Mayo de 2011

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ

SUBDIRECTOR(A) COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO

REGIONAL ANTIOQUIA

Escaneado con CamScanner

ECOSISTEMAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION Nº *001* DEL 17 ABRIL DE 2004

PROGRAMA: Técnico(a) Profesional en Sistemas con enfasis contable

APROBACION DEL PROGRAMA: Resolucion # 10180 del 16/XI/1999, de SEDUCA

ACTA GENERAL: 019 DEL 17 DE ABRIL DE 2004

FECHA Y HORA: 17 DE ABRIL DE 2004; 5:30 P.M.

LUGAR: ESCUELA DEPARTAMENTAL DE UNGUIA

En la fecha, hora y lugar señalados se reunieron ***TOMAS DE ARCO SILGADO, JAMES ALBERTO VELEZ MONTERO Y MARÍA EUGENIA MENDOZA DIAZ*** *Representante Legal, Coordinador y Secretaria, respectivamente, con el propósito de conferir Diploma de Aptitud Laboral como Técnico(a)* ***Profesional en Sistemas con énfasis contable*** *a* ***ASPRILLA ZUÑIGA IVAN DARIO*** *identificado(a) con C.C. Nro 71946873, y registrado(a) en el folio 016 del libro de matricula Nro. 1 folio = 001 del Acta General de graduación = 18, Orden 001 del folio 016 del libro de registro de diplomas = 001 y diploma # 0112. La secretaria leyo la providencia por la cual se autorizó la ceremonia de graduación y el Coordinador* ***JAMES ALBERTO VELEZ MONTERO*** *tomó al graduando este juramento:*

"JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD, PRACTICAR VUESTRO OFICIO DE Tecnico(a) Profesional en Sistemas con enfasis contable, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE MORAL PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL PROGRESO DE LA ESCUELA DE COMERCIO, COMPUTACIÓN Y SISTEMAS **"ECOSISTEMAS"***?* *A lo cual contesto el graduando "SI JURO"*

El Coordinador agrego "SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA OS LO DEMANDEN"

Seguidamente el Representante Legal entregó al graduado el Diploma, por medio del cual la institución lo declara ***Técnico(a) Profesional en Sistemas con énfasis contable.***

REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARIA

DIRECTORA

COORDINADOR

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TURBO

LICEO GONZALO MEJIA

Autorizado por Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia para otorgar el titulo de BACHILLER DE EDUCACION MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD EN AGROPECUARIAS y expedir el diploma correspondiente según Resolución Departamental No. 008543 del 30 de noviembre de 1993

ACTA DE GRADUACION NO. 02

En atención a que **ASPRILLA ZUÑIGA IVAN DARIO,** identificado con C C No 71.946.873 de Apartadó, Cursó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL le expide el titulo de

BACHILLER DE EDUCACION MEDIA TECNICA
CON ESPECIALIDAD EN AGROPECUARIAS

Regitrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales 180 del 29 de enero de 1981 y 921 del 6 de mayo de 1994 en

Libro de Acta General de Graduación No. 02 Acta General No. 02 Folio No. 063 No de Orden 57 Fecha: 13 de diciembre de 1997.

Se firma en Turbo a los 13 dias del mes de diciembre de 1997.

YESIT MILAN MOSQUERA
C.C. NO. 71.972.197 DE TURBO
RECTOR

ANA TRINIDAD FORONDA BARRERA
C.C.NO. 32.322.623 DE BELLO
SECRETARIA

Escaneado con CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL DE BALBOA

LA SECRETARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL DE BALBOA- UNGUIA CHOCO

HACE CONSTAR

Que el señor IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA con C.C. Nº 71.94[illegible] de [illegible] laboro en esta institucion como docente de las areas tecnicas de PECUARIA Y AGRICOLA en los años que a continuación se describen del 25 de marzo [illegible] 30 de noviembre de 2003

Para mayor constancia se firma en Balboa - Unguia - Choco a los [illegible] marzo del 2012

ALBA LUZ ORTEGA AGUIRRE
Secretaria

Carrera [illegible] y Avenida el Cafetero [illegible]
E-mail: [illegible]@hotmail.com
Balboa - Unguia - Choco - Celular 310 384 [illegible]

Escaneado con CamScanner

Codesarrollo

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA FUNDACIÓN CODESARROLLO CON NIT 800022367-4

HACE CONSTAR

Que el señor IVÁN DARÍO ASPRILLA ZUNIGA, identificado con cédula de ciudadanía #71.946.873, laboró al servicio de la Entidad desde el 12 de abril hasta el 30 de agosto de 2010, con un contrato a término fijo inferior a un año. Se desempeñó como Asistente Técnico en la ejecución del convenio MIDAS-A-00306-06-G-591.

De igual manera, presentó otra vinculación laboral desde el 22 de mayo de 2008 hasta el 28 de marzo de 2010, con un contrato a término fijo. Se desempeñó como Técnico Agropecuario en la ejecución del convenio MIDAS suscrito con CODESARROLLO.

Su retiro se dio por el vencimiento en los términos de cada contrato

Se expide esta constancia a petición del interesado a los 14 días del mes de septiembre de 2010.

Atentamente,

FUNDACION CODESARROLLO

GLORIA ELSA ACEVEDO GIRALDO
Jefa Departamento de Personal

Anexo: Responsabilidades del Cargo.

www.codesarrollo.org.co

Código: F12-P0502 Version 02 Vigencia desde 17/02/2004	Asistente Tecnico Proyecto MIDAS-CODESARROLLO	Codesarrollo

RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- ✓ Hacer reconocimiento de las comunidades que participan del Programa MIDAS teniendo en cuenta su contexto social y geográfico para garantizar una buena interacción
- ✓ Preparar las reuniones con la comunidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados para el desarrollo de la asesoria técnica
- ✓ Brindar asistencia técnicamente a los beneficiarios de las alianzas productivas asignadas en el establecimiento de nuevas hectareas, espejos de agua ó similares para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto
- ✓ Hacer contactos con los alcaldes e instituciones de cada localidad y los representantes de las diferentes institucionales que hacen presencia en cada zona para conocer los programas que realizan y a su vez presentar el proyecto a desarrollar para facilitar la coordinación de actividades y la gestión de recursos
- ✓ Coordinar actividades con entidades publicas y privadas vinculadas para apoyar la adecuada ejecución del Proyecto
- ✓ Coordinar acciones con el equipo interdisciplinario adscrito al contrato
- ✓ Elaborar los informes de visita a cada beneficiario y archivarlos en la respectiva carpeta.
- ✓ Elaborar la programación mensual de actividades.
- ✓ Preparar mensualmente informes de actividades y de la ejecución de los proyectos.
- ✓ Apoyar la implementación y mantenimiento del sistema de calidad
- ✓ Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo a las directrices de la coordinación del proyecto y a las establecidas por MIDAS y Codesarrollo

Escaneado con CamScanner

	REPUBLICA DE COLOMBIA ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE UNGUIA – CHOCÓ NIT: 891.680.196 - 4 CERTIFICADO	
Codigo: F-GG-A-15	Versión:01 | Fecha: Septiembre 25 de 2013	Página 1 de 1

1010-07-70-2017.06

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE UNGUIA – CHOCO.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.

CERTIFICA:

Que el señor: **IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA,** Identificado con cedula de ciudadanía, 71.946.873, de Apartado Antioquia. Que revisada su hoja de vida se pudo constatar que laboro como:

Secretario de **AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE,** desde 14 de febrero de 2013 con resolución N°028 y acta de posesión N°002. Hasta el 31 de Diciembre de 2015, sin interrupción alguna.

La presente certificación es expide a los 26 días del mes de Enero de 2017

Atentamente,

DAISON ENRIQUE CASTRO MOSQUERA
Alcalde Municipal (E)

Apartadó, Abril de 2016

Como Coordinador Regional Urabá - Chocó del grupo interdisciplinario que desarrolla el programa IRACA en la region, componente que da respuesta a los mandatos legislativos para garantizar los derechos individuales y colectivos de los grupos etnicos de diferentes regiones del país permitiendo así la prevención del desplazamiento de las comunidades, promoviendo su segunidad alimentaria, el fomento a las practicas productivas tradicionales y/o de ingresos el fortalecimiento organizacional y social y la gestión para la sustentabilidad tomando como referencia el enfoque diferencial étnico

CERTIFICA

Que el señor **IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 71.946.873 de Apartadó (ANTIOQUIA), labora para este programa, en vinculación directa, con contrato a término fijo, desde el dia 1 de Enero a 30 de Diciembre del 2015, desempeñandose en el cargo de TECNICO SOCIAL para los municipios Unguia, Riosucio, Murindó, Turbo, Carmen de Darién, Bojaya y Vigia del Fuerte, devengando un salario base de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MIL PESOS M/L ($1.500.000), con todas las prestaciones de ley.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 26 días del mes de Abril de 2016.

De ustedes, respetuosamente,

Luis Fernando Correa Restrepo
Coordinador Regional Urabá
Convenio IRACA – 212
FUPAD – FUCOLDE
Celular 3214899459
Correo fcorrea@fucolde.org

Escaneado con CamScanner

Certificación No. 00370

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CHOCÓ

HACE CONSTAR

Que el señor **IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA, identificado** con cédula de ciudadanía No 71.942.873 de Turbo celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**421 del 06 de julio de 2017**
Objeto	Contratar la prestación de un (1) instructor/a para atender procesos de formación en la modalidad de Complementaria y/o Titulada en el programa Atención a Población Desplazada y Victima del Conflicto Armado en el Programa, Elaboración de Producción Agropecuaria; en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó, durante la vigencia 2017.
Plazo de ejecución:	Cuatro (04) Meses
Fecha de Inicio de Ejecución:	10 de julio de 2017
Fecha de Terminación de Contrato:	30 de octubre de 2017
Término de ejecución:	Cuatro (04) Meses y veinte (20) Días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($10.804.452)
Número y Fecha del Contrato:	**192 del 25 de enero de 2018**
Objeto	Contratar la prestación de los servicios de (1) instructor para atender procesos de formación en la modalidad titulada del programa del programa Articulación con la Media y/o formación Complementaria, en el programa de Producción Agropecuaria; en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2018
Plazo de ejecución:	Diez (10) Meses
Fecha de Inicio de Ejecución:	02 de febrero de 2018
Fecha de Terminación de Contrato:	01 de diciembre de 2018

Certificación No. 3E-200370

Adición:	01 de agosto al 30 de septiembre de 2018
Término de ejecución:	Diez (10) Meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de VEINTE UN MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($21.172.910)

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 10 DIC 2018, mediante No. 1-2018-003503- NIS: 2018-01-325999

JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA
Director Regional con Funciones de Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Itamar Moreno Salcedo
Cargo: Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Misto – Asistencia, imorenos@sena.edu.co, IP 44[illegible]

Revisó: Jhuriel Enrique Torres Arango
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo, htorres@sena.edu.co, IP 44407

Escaneado con CamScanner

Certificación No. 000514

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CHOCÓ

HACE CONSTAR

Que el señor **IVAN DARIO APRILLA ZUÑIGA,** Identificado con cédula de ciudadanía No 71946873 de Apartado celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**151 del 20 de marzo de 2019**
Objeto	Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) instructor para la ejecución de la formación profesional integral, en el programa articulación con la media para la ejecución de la formación en las áreas de producción agropecuaria, en el centro de recursos naturales industria y biodiversidad en la vigencia 2019.
Plazo de ejecución:	seis (6) meses y nueve (9) días
Fecha de Inicio de Ejecución:	21 de junio de 2019
Fecha de Terminación de Contrato:	18 de diciembre de 2019
Término de ejecución:	seis (6) meses y nueve (9) días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHCOIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($21.725.867).

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 08 ENE 2020 mediante No. 1-2020-000003 - NIS: 2020-01-000364.

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director Regional con Funciones de Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

REVISO: Jharol Enrique Torres Arango
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo, htorresa@sena.edu.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1499837560

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 1 9 4 6 8 7 3 — 1

6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Cúcuta

13. Buzón electrónico: 1 3

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 7 1 9 4 6 8 7 3

27. Fecha expedición: 1 8 0 5 1 3 2 8

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Antioquia — 0 5

30. Ciudad/Municipio: Apartadó — 0 4 5

31. Primer apellido: ASPRILLA

32. Segundo apellido: ZUÑIGA

33. Primer nombre: IVAN

34. Otros nombres: DARIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Chocó — 2 7

40. Ciudad/Municipio: Jurado — 0 1 1

41. Dirección principal: BRR PORVENIR

42. Correo electrónico: asprillaivan@yahoo.es

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 2 8 0 2 8 1 8 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividades secundarias		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 8 0 7 0 1	8 2 9 9	2 0 1 3 0 7 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Mixto			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2 0 2 0 0 3 0 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

864. Nombre: ASPRILLA ZUÑIGA IVAN DARIO

865. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

Colpensiones

El futuro es de todos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71946873,** se encuentra afiliado/a desde **19/09/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de julio de 2020.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Escaneado con CamScanner

Agencia Pública
DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA hace constar que el señor IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA identificado con Cédula de Ciudadanía 71946873, se inscribió en nuestro servicio el día 06/03/2013

El presente certificado se genera el día 22/07/2020, por solicitud del interesado

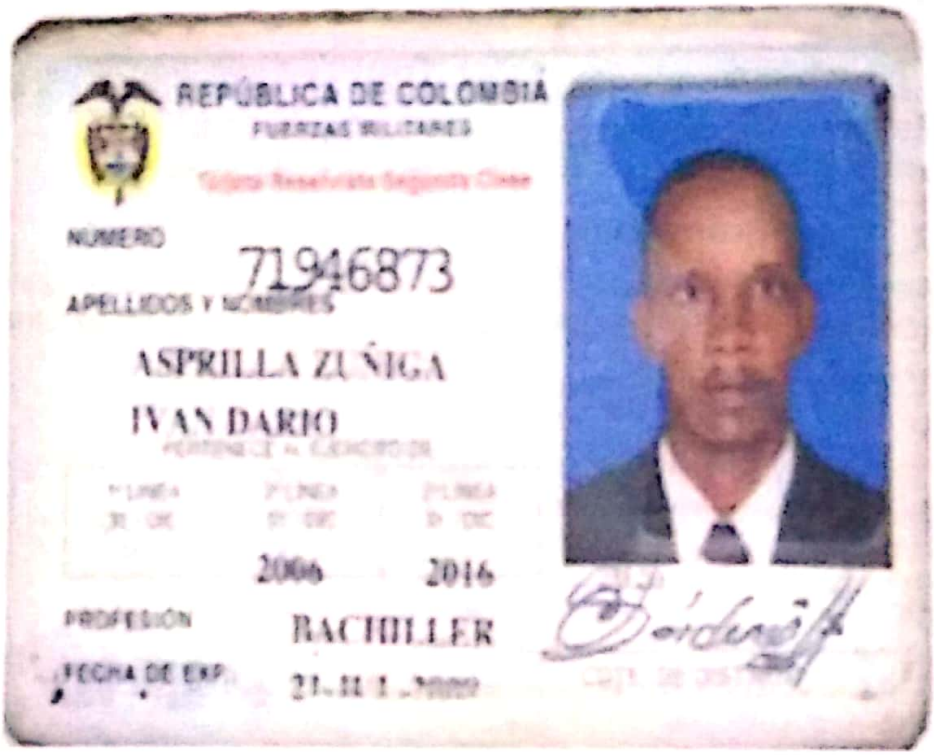
Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, individualizados, y no requieren intermediarios

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

Escaneado con CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

NUMERO 71946873

APELLIDOS Y NOMBRES

ASPRILLA ZUÑIGA

IVAN DARIO

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
30 DIC	31 DIC	31 DIC
	2006	2016

PROFESION BACHILLER

FECHA DE EXP. 21-ENE-2009

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA N°89658

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA identificado con la cédula de ciudadanía N° 71946873, fue matriculado como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución 19 de 2016 de Mayo diez(10) de 2016, que en su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matrícula Profesional a IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA identificado con cédula de ciudadanía N° 71946873, graduado en la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984

Dada en Bogotá, D.C., diez(10) días del mes de Mayo de 2016

YEINNI ANDREA PATIÑO MOYA
Presidenta

ROCIO DEL PILAR HINCAPIE PARRA
Secretaria

060024

Escaneado con CamScanner

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA identificado(a) con CC 71946873 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**01/06/2013**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SALUD DARIEN IPS S.A. SEDE TURBO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 23 días del mes de julio del año 2020 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:04 horas del 23/07/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71946873**

Apellidos y Nombres: **ASPRILLA ZUÐIGA IVAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 19A # 69 - 45
Zona Industrial barrio
Montevideo Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 71946873 de consultado en la fecha y hora 23/07/2020 09:29:32 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14576081

Aceptar

Escaneado con CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ASPRILLA ZUÑIGA IVAN DARIO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 71946873, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-337-02-00045-2, con una antigüedad de QUINCE (15) año(s).

Se expide en UNGUIA, a los veinte y tres (23) días del mes de julio de 2020, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. Ungula - Chocó

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Escaneado con CamScanner